

PUNTO 4



**Acción Sindical
y Social.
Mujer**

EL ANARCOSINDICALISMO NO TIENE SENTIDO SIN ACTUACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

El sindicato, como unión de personas que tienen o han tenido un puesto de trabajo, no puede obviar que está cojo sin extender las luchas en las que estamos al entorno social. Todas las personas que estamos afiliadas a la CGT vivimos en una sociedad cada día más opresiva y dictatorial, padecemos muchos los problemas de la vivienda y la hipoteca, los recortes sanitarios, el empeoramiento de los servicios públicos o su privatización. A todas nos están recortando derechos a golpe de leyes represivas, de leyes migratorias que ilegalizan a nuestros amigos y amigas no nacidos aquí, que les persiguen como si fueran el enemigo. Este sindicato no puede quedarse al margen de las movilizaciones sociales: movimientos okupas, plataforma de afectados por la hipoteca, colectivos de trabajadores precarios, de inquilinos, de estudiantes, plataformas contra las leyes mordaza, etc. No dudamos que muchas de las personas que estamos afiliadas participamos de otros colectivos y asistimos a ellos muchas veces diciendo que somos de CGT y transmitiendo a nuestra organización lo que ahí se habla. Pero luego, a la hora de la verdad, nos entristece ver que la dedicación y pasión que ponemos queda ensombrecida por una más que habitual ausencia de músculo en las convocatorias en la calle.

Podríamos sacar una lista bastante larga de movilizaciones en las que la CGT ha dado su apoyo público y “oficial” pero a las que han asistido muy pocas personas de nuestra confederación. A nivel de Madrid la asistencia ha sido mucho menor de la necesaria en movilizaciones tan importantes como las habidas contra las #leyesMordaza, del 8 de marzo, contra la represión ante la delegación de gobierno, contra la represión sufrida por el pueblo Zapatista frente a la embajada mexicana o por los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa... y pensamos que debemos cambiar esta actitud, hacer autocrítica y mejorar por el bien de todas, no sólo de las que estamos afiliadas a la CGT en Madrid, Castilla La Mancha y Extremadura.

Por ello estimamos que es importante trabajar en los siguientes sentidos:

Es fundamental que realicemos un acercamiento mayor a movimientos sociales y colectivos, pues con muchos compartimos ideario y señas de identidad y nos podemos retroalimentar en las movilizaciones y en las luchas, muchas de las cuales nos son comunes.

Debemos hacer lo posible por mejorar la asistencia a movilizaciones sociales. Sabemos que nuestra presencia, aunque sea testimonial, es apreciada y valorada positivamente por muchos de estos colectivos. Pensamos que aquí tenemos mucho que mejorar para hacer más palpable nuestra presencia en la calle. Echamos en falta que desde el territorial se convoque a las movilizaciones con tiempo, proponiendo un punto de encuentro para que, quien quiera, pueda ir en el grupo de militantes de CGT. En algunos casos se ha hecho y la diferencia de organización ha sido notable.

Apoyar desde el confederal a una mejora en la comunicación y coordinación de las secretarías de acción social de los distintos entes. Tal vez un paso sea una mejor comunicación entre las diferentes secretarías de acción social y de éstas con las de comunicación de su ámbito. Tal vez una reunión mensual de trabajo de las secretarías, una lista de correo o un grupo de Telegram, Line, WhastApp o GoogleTalk sea un primer paso.

MUJERES EN LA CGT

A pesar de los numerosos Acuerdos de los Congresos de la CGT, del intenso trabajo que hacemos desde el Grupo de Mujeres dentro de la organización y con el Movimiento feminista de Madrid, seguimos encontrándonos con una inaceptable realidad en nuestros trabajos, organizaciones y sociedad que nos recuerda el largo camino que nos queda aún por recorrer para alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Las Mujeres del Grupo, somos Mujeres Libres que caminamos hacia un día, en el que las mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades reales de acceso al empleo, a la formación continua, a la promoción laboral y a la participación social. Soñamos con un día en el que el machismo desaparezca de nuestros corazones, de nuestros cerebros y de nuestras relaciones. Un día en el que a la lucha de clases no se nos sume el sobre-esfuerzo de tener que derrotar diariamente los prejuicios y estereotipos que nos encasillan, que no nos valoran al mismo nivel que nuestros compañeros, que nos atribuyen valores, actitudes y comportamientos que nos limitan, que las actividades que se asocian al género femenino, no estén desvalorizadas.

Esta igualdad en derechos y respeto a las diferencias, es la finalidad que tiene nuestra lucha. El día en que constatemos que se haya hecho realidad, no será necesaria una lucha de las mujeres, ni una Secretaría de la Mujer, porque habremos dejado de ser un colectivo en desventaja social.

Queremos que se nos nombre, no nos sentimos incluidas en el masculino plural que impone la vetusta y machista Real Academia de la Lengua. Hagamos efectivo el Acuerdo confederal sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista.

Queremos salir del encasillamiento “hombre-mujer”, somos personas son una rica diversidad sexual, de género, cultural, étnico y social. Caminamos hacia un anarco-sindicalismo trans-feminista, en el que todas las personas se puedan sentir felizmente incluidas.

Y además de nuestras vivencias, ¿en qué nos basamos para hablar de desigualdad real y efectiva?

Algunos ejemplos:

Los datos de la Encuesta de población Activa (EPA) del 3º Trimestre de 2014 nos dice que el empleo aumenta entre los hombres en 164.900 mientras que entre las mujeres disminuye en 13.900.

En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 274.000 personas (21.000 hombres y 52.900 mujeres), es decir, por cada 5 nuevos empleos, 4 son para hombres y 1 para las mujeres.

Por su parte, el desempleo se reduce en 138.700 en los hombres y en 56.500 en las mujeres. La tasa de paro masculina baja 1,17 puntos y se sitúa en el 22,53%, mientras que la femenina lo hace en 0,37 puntos y alcanza el 25,01%.

La bajada del paro en variación anual es del -8,68%. La cifra total de personas desempleadas se ha reducido en 515.700 personas en un año, con un descenso de 367.300 en los hombres y de 148.300 entre las mujeres.

La tasa de actividad desciende 11 centésimas, hasta el 59,53%. La de los hombres aumenta 16 centésimas y se sitúa en el 66,02%, mientras que la femenina baja 36 centésimas hasta el 53,35%.

Por otra parte, desde 2012, fecha en que se aprobó la actual reforma laboral, la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha incrementado

pudiendo hablarse de que el salario medio que cobran las mujeres es un 25% más bajo que los hombres. Estos datos se constatan anualmente por parte de los estados, empresas y organizaciones, sin que nadie haga nada para cambiarlo.

Con respecto a la tasa de temporalidad es muy superior la de la mujer con respecto a la del hombre. La contratación a tiempo parcial sigue siendo casi exclusivamente femenina (el 72,9%), es decir, 1.915.500 en mujeres frente a 708.900 en hombres.

El último de los marcos en las empresas que se atiende es siempre el instrumento para luchar contra la desigualdad, los Planes de Igualdad que vinculan a las empresas, son ignorados por éstas, pero también desde la acción social y sindical.

Las mujeres hemos demostrado ya suficientemente nuestras capacidades, nuestros méritos, nuestros valores para que el derecho a la igualdad sea efectivo.

Para que todo esto se pueda seguir manteniendo, la sociedad de los hombres requiere mujeres sumisas, sin iniciativa, sin capacidad de decisión, admiradoras del hombre, desempeñando papeles de trabajo doméstico.

Ni la crisis, ni el sistema, ni la represión, ni la violencia, ni la política, ni la prepotencia de las actitudes machistas van a acabar con las ansias de igualdad que sentimos y que exigimos las mujeres.

Sin duda, valoramos muy positivamente los logros alcanzados, el reconocimiento de la lucha feminista a través de campañas como la del derecho al aborto y los espacios dedicados a visibilizar al Grupo en la organización.

Sin embargo, las mujeres vamos a seguir luchando, vamos a seguir organizándonos, vamos a seguir buscando construir una nueva sociedad en la que hombres y mujeres ocupemos el mismo estatus y en el que la igualdad sea una realidad.

Con esfuerzo, con valentía, sin miedo, arriesgando nuestra integridad, las mujeres vamos a seguir dando la cara, vamos a seguir levantadas, vamos a seguir luchando hasta transformar los pilares de la sociedad patriarcal de la que tan orgullosos se sienten demasiados los hombres. El futuro en igualdad nos espera.

DE VERDAD ESTÁ CRECIENDO LA CGT?

Los planes de expansión son una de las herramientas de las que nos dotamos para la acción sindical, una herramienta que se crea con los medios de los afiliados y que tiene que servir para permitirnos crecer, ser más fuertes y afrontar con mayor eficacia nuestra actuación. Si esta herramienta solo es eficaz en algunos casos, deberemos plantearnos si tiene sentido utilizarla allí donde no resulta útil, si no estaremos malgastando los medios de la organización.

Si nos fijamos de lo que comenta en los pasillos de la Calle Aleza la CGT está creciendo. Si nos remitimos a los resultados de las elecciones sindicales, al número de delegados y delegadas sindicales, sin duda la CGT está creciendo. Pero si nos fijamos en lo importante, en el número de afiliados y afiliadas, es manifiesto que CGT está estancada.

Los datos de las tablas de cotizaciones para las votaciones en los distintos comicios son desoladores. La mayoría de los sindicatos cotizan siempre e invariablemente por el mismo número de afiliados, algunos desde hace años.

Esto solo puede significar dos cosas. La primera que es cierto que la CGT está estancada, lo que se contradice como se ha dicho con la percepción que se tiene de los resultados de las elecciones sindicales y la segunda, y para quien firma esto más probable, que nos estamos haciendo trampas al solitario.

Resulta inconcebible que no exista una mínima variación, al alza o a la baja, en el número de afiliados y afiliadas por los que los sindicatos cotizan, ¿nadie se desafilia? ¿no se consiguen nunca nuevas afiliaciones? ¿no se muere nadie?... Mucha casualidad sería que mes tras mes coincidieran el mismo número de altas y bajas.

Nuestros estatutos establecen claramente la forma de distribuir la cuota sindical, lo decidimos entre todos y todas, nadie nos lo ha impuesto, por tanto si alguien entiende que no es la correcta debería llevar una propuesta a un comicio adecuado y allí la CGT decidirá si se cambia o no, pero nunca utilizar atajos.

Año tras año la Territorial de una forma u otra destina fondos a planes de expansión de los distintos sindicatos sin que ese dinero aparentemente haya servido para nada.

Respetándose el espíritu de la ponencia, en el futuro se realizarán propuestas para regular la cuestión de las cotizaciones emplazando al SP entrante a realizar cuantas medidas se deban llevar a efecto, refrendándose en Pleno de Sindicatos.

PUNTO 5



Formación y Comunicación

COMUNICACIÓN

El mundo de la comunicación está sufriendo permanentemente una evolución, cuyos cambios se producen de una manera vertiginosa a la que tenemos obligación de engancharnos como sujetos con la imperiosa necesidad de darnos a conocer.

En los últimos años, la actividad desarrollada por las gentes de la Confederación General del Trabajo se ha incrementado a la par que la afiliación y su implantación en las empresas y en la sociedad. No obstante, aquello que hacemos, lo que somos, lo que queremos y a lo que aspiramos, necesitamos darlo a conocer: C O M U N I C A R L O.

Podemos preparar campañas, convocar actos desde CGT-MCLMEX, pero si no los comunicamos en forma efectiva, su repercusión social y mediática se reduce. De aquí la necesidad de que campañas, convocatorias, actos concretos, documentos producidos por CGT para su difusión externa o interna, precisen de una estrategia de comunicación elaborada, dependiendo de cuánto o dónde queremos que sean conocidos.

A la hora de hablar de CGT, con la que estamos familiarizados, muchas veces obviamos los diferentes elementos que la componen; tenemos que acostumbrarnos a evitar dar cosas por sentadas y analizar uno a uno los diferentes atributos de la CGT. Por ejemplo, empezando por el nombre, por algo tan simple como nuestro nombre: ¿por qué Confederación? o ¿Cuál es diferencia entre CGT y CNT? y ¿Cuál entre CGT y el resto de sindicatos?. Estas son preguntas muy valiosas que debemos hacernos cuando nos autoanalizamos: independientemente de que no vayamos a cambiar nuestras siglas, tenemos que ser conscientes de nuestras peculiaridades, distinciones y fortalezas, sobre todo ante las continuas acusaciones a las que actualmente se enfrentan los sindicatos por la incapacidad de convertirse en un bloque unido.

¿Qué es lo que nos diferencia de otros? ¿De dónde sale esa diferencia y por qué creemos con tanta fuerza en nuestra visión de la sociedad, el sindicalismo y el trabajo en general?. En este sentido, es importante también revisar nuestros valores, los valores de CGT y por qué no están resultando eficaces de cara a las personas a las que queremos llegar: ¿se percibe adecuadamente esa proximidad?

Después de los recientes escándalos sindicales, ¿no sería un buen momento precisamente para los sindicatos hasta ahora minoritarios para alzarse primando valores como la honradez y la transparencia? Considerando el descenso de la afiliación sindical, ¿a quiénes nos dirigimos exactamente a día de hoy? Estos ejercicios de autocrítica deben ser la base de nuestro plan de medios sociales.

Cuando no conseguimos transmitir a las trabajadoras y trabajadores estos aspectos de nuestra identidad para atraerlos a nosotros, concentrarnos no sólo en lo que queremos transmitir, sino en cómo somos percibidos actualmente, es lo que más nos ayuda a mejorar la eficacia de nuestra comunicación. Pensemos por ejemplo en el riesgo que supone que actualmente los medios de comunicación estén tratando de convertir el asociacionismo libertario en una amenaza terrorista, ¿qué vamos a hacer para contrarrestarlo?

Por otro lado, en el XVI Congreso (Málaga 2009) se acordó, entre otras cosas, tratar de romper la barrera de silencio que nos impone el sistema, generando vehículos propios de comunicación y una coordinación eficaz, y exigir a los medios de comunicación públicos que cumplan con la obligación de recoger la pluralidad de la sociedad, incluyendo las informaciones generadas por la CGT. El desarrollo de estos acuerdos bien podría ser la síntesis de lo que se ha realizado en materia de comunicación estos últimos años. La CGT se ha movido en una doble tarea: por un lado hacer todos los esfuerzos para aparecer y figurar en todos los medios de comunicación, tanto públicos como privados, de dimensión estatal o local, y por otro lado desarrollar y desplegar sus propias herramientas de comunicación.

Hoy son infinidad los sindicatos, las secciones sindicales y otros entes que tienen abiertas páginas y cuentas en las redes sociales. En muchos casos sus contenidos son actuales y de interés, lo que les permite ganar cada día nuevos visitantes y seguidores. Está en las manos y en el buen sentido de todas y todos que tengamos un uso y aprovechamiento racional e interesado de estos medios sociales. Sin embargo, en ocasiones, nos encontramos con cierta confusión, una situación que se da generalmente en cuentas creadas por algunas secciones sindicales o directamente por la militancia, direcciones de correo electrónico confusas, páginas web cuya cabecera no identifica su ámbito, cuentas de facebook o de twitter particulares que parecen pertenecer a una sección, sindicato, etc. Sería necesario evitar que se den estas situaciones para evitar confusión en los

mensajes y en su procedencia y para impedir que pueda haber problemas más importantes.

Es necesario hacer hincapié en el papel de los medios sociales, un espacio a ocupar por su capacidad de comunicación inmediata y masiva, y más cuando en los demás medios existe un vacío informativo hacia nuestras propuestas pero debemos plantearnos estas preguntas:

¿A quién queremos comunicar?

- A la afiliación
- Al mundo
- Al resto CGT

¿Qué canales de comunicación utilizaremos en Internet?

- Correo electrónico
- Twitter
- Facebook
- Google +
- Paginas Web – blog,
- Youtube



Las respuestas a las preguntas sobre qué queremos comunicar, a quién y qué medios vamos a utilizar, nos marcaran el camino o caminos que debemos tomar, pero no hay que olvidar que la Secretaría de Comunicación debe actuar como órgano transversal, que ayude al resto de secretarías en sus necesidades de comunicación. Así, desde la Secretaría de Comunicación, se deben diseñar y coordinar las campañas propias de CGT-MCLMEX, carteles, octavillas, pegatinas, folletos, comunicados, pancartas, en lo que podríamos denominar formato analógico, pero también mediante la coordinación y diseño a través de los medios de comunicación convencionales y en Internet, para ello, con la colaboración imprescindible de los sindicatos. Necesitamos dotarnos de

un equipo de trabajo que pueda ser capaz de desarrollar las siguientes HABILIDADES:

1.- Habilidades de comunicación.

Proyección de la imagen de CGT-MCLMEX al exterior, mediante la capacidad de crear campañas de marketing, gabinete de prensa, contacto con los medios de comunicación convencionales y alternativos, dando a conocer a la sociedad lo que en cada momento queremos transmitir.

Comunicación a nuestra propia afiliación y militancia, mediante la ineludible participación con los sindicatos, en la creación y difusión de las campañas de CGT, para que en todo momento, podamos estar informados con la inmediatez que los tiempos en los que vivimos nos requiere y que quienes estamos en CGT tengamos la oportunidad de poder participar en las convocatorias que se lancen.

2.- Habilidades informáticas.

Una de las herramientas que estamos obligados a manejar es la Informática: El mantenimiento y gestión del entramado informático de CGT-MCLMEX exige conocimientos de servidores informáticos, de redes, de gestión de cuentas de correo electrónico, de listas de correos, de programas varios. La gestión de la web de CGT-MCLMEX nos obliga a contar con un equipo en el que las personas que conozcan estas habilidades se hace imprescindible.

3.- Habilidades de community manager.

El desarrollo y extensión de los medios sociales hace necesario que CGT-MCLMEX también esté ahí: cómo crear perfiles en Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Gmail, cómo gestionarlos, cómo sacarles partido, es actualmente un asunto esencial si queremos informar y transmitir desde CGT-MCLMEX.

Finalmente es primordial que la Comunicación en CGT-MCLMEX sea fluida y cuente con la necesaria colaboración de compañeros y compañeras de los sindicatos y con los medios suficientes para cumplir sus tareas. No es factible, o sería muy difícil si no imposible una comunicación eficaz sin un equipo de trabajo. Así pues se debe trabajar para que CGT-MCLMEX disponga de un equipo que haga frente a los distintos retos que la Comunicación nos presenta actualmente.

LA FORMACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN MCLMEx.

El crecimiento que estamos experimentando como organización es un hecho constatable que vemos día a día. Si queremos realmente que la CGT se consolide como una alternativa sindical y no una repetición de las otras grandes centrales, tenemos que implicarnos verdaderamente en la formación de todas las personas militantes y afiliadas de la CGT.

Es un problema importante que debemos abordar no sólo en las ponencias de los congresos sino que realmente tenemos que trabajar para que esos acuerdos que tomamos entre toda la afiliación se materialicen.

El primer paso para iniciar la formación se da cuando una persona se afilia y ese interés inicial es el que debe ser aprovechado de inmediato para comenzar la formación, pero ¿cuántos realmente estamos aprovechando ese momento?, ¿cuánto tiempo dedicamos a mostrar que tipo de organización somos cuando una persona se acerca a nosotros para afiliarse?...

Probablemente la respuesta a muchas de estas preguntas es que no tenemos tiempo para mantener una charla con esas personas porque en el sindicato hay muchas cuestiones que resolver del día a día, que somos pocos y no damos abasto, que con las redes sociales todo el mundo puede informarse de lo que quiera..... y en la mayoría de las veces resolvemos estas situaciones dándole unos estatutos de la CGT y con un poco de suerte, algún folleto ¿Qué es CGT? del siglo pasado...

Tenemos suficientes acuerdos congresuales como organización, en los que se dice que esa persona que se acerca a nosotros debería llevarse la carpeta del nuevo afiliado con distintos materiales: estatutos, funcionamiento de la CGT, señas de identidad, acuerdos fundamentales, una explicación de los rasgos específicos del anarcosindicalismo.... Pero sorprendentemente, es algo que no se da ni se hace (curiosamente los que firmamos esta ponencia, con diferentes años de afiliación, se nos dio poca o nada de información....).

El objetivo de esta ponencia no es escribir un montón de frases llenas de buenas intenciones y con locuciones del estilo “hay que hacer”, “deberíamos crear” Sino la elaboración de todo ese material. Material que será elaborado por las secretarías de formación de todos los sindicatos y todas las personas que estén interesadas, y coordinado por la

secretarías de formación y comunicación del secretariado permanente de esta confederación territorial de MCLMEx. El material no debe ser muy amplio, sino claro, atractivo y abierto a las necesidades de actualización.

Material, que a parte de la documentación general común para toda la organización (estatutos, señas de identidad, etc), también contenga una guía de las prestaciones que la CGT ofrece a las personas afiliadas a esta confederación territorial de MCLMEx y las posibilidades de participación.

La militancia se forma entre otras cosas, además de por su actividad cotidiana, con la lectura, el debate y la implicación en la vida del sindicato. Implicación que desde las secciones y sindicatos debemos promover, y tener una visión crítica de lo realizado hasta ahora.

La Confederación está en un proceso de crecimiento continuo y la presencia en cada vez más sectores es notable. Somos una organización que se ha consolidado porque la clase trabajadora la ha visto como una herramienta útil para defender sus derechos laborales y como una organización que puede ayudar al cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria. Pero no podemos expandirnos dejando esta formación básica a un lado. Mantener nuestra identidad es lo que nos ha servido para crecer y pelear por nuestros objetivos de lucha contra el capitalismo y la consecución de esa sociedad más solidaria, por lo que la información inicial es fundamental.

Sabemos que nuestra propuesta no es “la solución”, pero si lo consideramos como algo básico, e insistimos en la importancia de que debe ser un material que la nueva persona afiliada tiene que llevarse desde el primer día.

La propuesta expuesta anteriormente la podemos resumir en:

Creación de un material de formación básico para el nuevo afiliado, que contenga como mínimo tanto la formación básica común a toda la organización, como la guía específica de esta territorial. El material deberá poder adaptarse a las nuevas tecnologías y se realizará en diversos soportes: papel, video, pendrive, etc.

PUNTO 6



Estatutos

Los Estatutos son el acuerdo fundamental de nuestra organización, el acuerdo que la define, por el que regimos nuestro funcionamiento y en el que establecemos la forma de alcanzar nuestros acuerdos.

Los Estatutos establecen además el modo en que nos federamos a la Confederación General del Trabajo; de ahí que todos los entes debamos contar con unos Estatutos acordes a los de la CGT.

Esta propuesta de Estatutos se basa en los Estatutos Confederales, con las modificaciones imprescindibles para ajustarlos al ámbito de nuestra Confederación Territorial.

Lógicamente, si se diera el caso de que se modificasen los Estatutos Confederales, sería necesario realizar en éstos los oportunos cambios, algo que deberemos hacer, llegado el caso, en un Congreso de la Confederación Territorial. Pero mientras tanto, no podemos permitirnos seguir en la actual situación.

Es responsabilidad de todas las personas que estamos afiliadas a los Sindicatos que conforman la Confederación Territorial de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura, dotarnos de unos Estatutos conformes con los Estatutos Confederales, y confiamos en que esta propuesta sirva para seamos capaces de hacerlo por fin en este Congreso, y que lo hagamos con el mayor consenso posible.